

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errata del Anuncio de 14 de mayo de 2014, de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de empleo temporal para la cobertura de cinco plazas temporales de Operadora u Operador para el aparcamiento del Puerto de Rota (Cádiz) (BOJA núm. 95, de 20.5.2014).

Advertida errata en la disposición de referencia, se comprueba la ilegibilidad de la página 230 del BOJA por lo que se procede a su nueva publicación.

ANEXO I: Perfil de Portuario.

1. REQUISITOS DE FORMACIÓN

- 1.1. Titulación mínima de EGB o Educación Secundaria Obligatoria.
- 1.2. Experiencia mínima de tres meses en puestos de operadora u operador de parking realizando las funciones de: cobro manual de estacionamiento si el cajero automático está fuera de servicio, atención al cliente en caso de incidencias tanto español como en inglés, reposición de consumibles en las máquinas, recarga de monedas del cajero, contabilidad de la recaudación realizada en el turno.

2. ASPECTOS VALORABLES:

- 2.1. Inglés nivel básico acreditado por titulación oficial con el PET (Preliminary English Test) o equivalente, susceptible de valoración por prueba de nivel.
- 2.2. Cursos de formación relacionados con la experiencia exigida: atención al cliente, atención de reclamaciones, mantenimiento electromecánico, idiomas y prevención de riesgos laborales.

ANEXO II: Baremo: sobre una puntuación de 100 puntos, se asigna hasta 60 puntos por méritos y hasta 40 puntos por oposición.

1. CONCURSO: hasta 40 puntos

1.1. Formación no reglada: hasta 20 puntos

<i>Duración del Curso</i>	<i>Puntuación</i>
<i>Curso superior a 300 horas de duración</i>	<i>3,00</i>
<i>Curso entre 201 y 300 h</i>	<i>2,00</i>
<i>Curso entre 101 y 200h</i>	<i>1,00</i>
<i>Curso entre 51 y 100h.</i>	<i>0,50</i>
<i>Curso entre 20 y 50h.</i>	<i>0,20</i>
<i>Curso inferior a 20 horas</i>	<i>0,10</i>

1.2. Experiencia profesional: hasta 35 puntos

Experiencia profesional en los puestos y funciones requeridas. La experiencia se computa en la unidad de mes de trabajo acreditado a través de vida laboral y contratos (en su defecto se admitirá certificados de empresa o recibo de salarios donde se indique la categoría profesional y antigüedad).

Experiencia valorada.	<i>Puntuación</i>
En APPA en puesto de portuaria o portuario en Parking.	<i>0,50 puntos por mes de trabajo acreditado</i>
En otras empresas	<i>0,25 puntos por mes de trabajo acreditado</i>

1.3. Inglés: hasta 5 puntos

<i>Nivel</i>	<i>Titulación Oficial acreditativa</i>	<i>Puntuación</i>
<i>Alto</i>	<i>Advance, profency o titulación oficial equivalente</i>	<i>5,00</i>
<i>Medio</i>	<i>First Certificate o titulación oficial equivalente</i>	<i>2,50</i>
<i>Básico</i>	<i>PET o titulación oficial equivalente</i>	<i>1,25</i>

2. PRUEBAS TEÓRICO – PRÁCTICAS (OPOSICIÓN) hasta 40 puntos

Las batería de pruebas a realizar debe la relación que se indica a continuación: